

# Cien años de Galeuzca



XOSÉ ESTÉVEZ RODRÍGUEZ

*Asociación Miguel Aramburu de Historiadores Guipuzcoanos e Instituto Galego de Historia*

[xoseestevez@telefonica.net]

Este año de gracia 2023 se cumple el centenario del primer acuerdo Galeuzca, la Triple Alianza de 1923, sellada en Barcelona durante la noche del 11 de septiembre, en coincidencia con la Diada Nacional.

El movimiento Galeuzca de las tres naciones periféricas integrantes partió de la acuciante necesidad de articular un bloque trinacional unitario y solidario frente al tradicional y férreo centralismo del Estado español por parte de los tres nacionalismos. Puede definirse como la búsqueda constante, concretada en pactos cíclicamente sellados, de una entente vasco-galaico-catalana para conseguir cotas crecientes de autogobierno, que transitaban desde la autonomía integral para unos, pasaban por el federalismo y/o confederalismo para otros, incidían en la soberanía ansiada y finiquitaban en la independencia para algunos.

La utilización de las siglas *Galeuzca* fue una feliz iniciativa gestada en la primavera de 1933 a cargo del catalanista Josep María Batista i Roca, secretario de la entidad *Palestra*, en conjunción con los órganos directivos del Gipuzko Buru Batzar (GBB), a la sazón presidido por Telesforo de Monzón. El nombre apareció por primera vez el 13 de mayo de 1933 en el diario nacionalista bilbaíno *Euzkadi*. Es incorrecta la información que atribuye la invención del nombre a Josep Conangla i Fontanilles durante una conferencia, «CATALUNYA. Passat, present i futur», pronunciada en Cuba en 1925. Si se compara el original con la versión de Lluís Morera i Pasqual se puede comprobar perfectamente que este último no se atuvo al texto original.

Hasta 1923 las relaciones se redujeron a contactos esporádicos, puntuales y bilaterales entre regionalistas y/o nacionalistas catalanes y gallegos o catalanes y vascos, con momentos álgidos en 1905, 1907 y 1917-18. Desde 1923 los pactos, acuerdos o declaraciones fueron trinacionales y cíclicas.

Mencionamos a continuación los hitos más referenciales:

1. El primero fue la citada Triple Alianza de 1923, acordada por los partidos y entidades catalanistas, Estat Catalá (Francesc Macià), Acció Catalana (Lluís Nicolau D'Olwer, Jaume Bofill i Mates y Antoni Rovira i Virgili) y Unió Catalanista (Josep Riera i Puntí y Pere Masnén i Artès), el vasco PNV (Elías de Gallaestegui «Gudari», Telesforo Uribe Echebarria, Domingo de Arana, Manu Eguilleor y Manu

\* [Enviado 2024-06-17 • Aceptado 2024-10-28] • DOI: <https://doi.org/10.58504/rgu.38.3>

Robles Aranguiz) y los galleguistas, Irmandades da Fala (Federico Zamora y Alfredo Somoza) e Irmandade Nacionalista Galega (Vicente Risco en adhesión por telegrama), La Comución Nacionalista Vasca (Jesús María Leizaola y Julián Arrien) quedó en subscribirla tras una consulta a la Bases, que no se produjo. Quedaron fuera la mayoritaria y conservadora Lliga y la minúscula Unió Socialista de Catalunya. Era un tratado independentista, socialmente avanzado, basado en el principio de las nacionalidades expresado en los 14 puntos de Wilson, con veladas alusiones al uso en última instancia de la lucha armada y para algunos un tanto utópico. No prosperó por mor de causas internas y, sobre todo, una externa determinante, el levantamiento militar de Primo de Rivera a los dos días, 13 de septiembre, que implantó una dictadura hasta 1930.

2. En una línea muy similar a la Triple situaríamos dos anteproyectos. La «*Liga de Naciones Oprimidas*» fue remitido a Francesc Macià por el aberriano vasco Telesforo Uribe-Echebarría, participante peneuvista en la Triple Alianza, reelaborado y dado a conocer a la opinión pública por el catalán en París el 9 de septiembre de 1924. Incluía las tres naciones de la Triple, además de Marruecos, Filipinas, Egipto e Irlanda, con cuyo líder, Eamon de Valera, Macià mantenía fluida correspondencia. El 8 de Enero de 1925 se constituía ilusionadamente en París el «*Comité de Acción de la Libre Alianza*», integrado por representantes de Estat Català, del PNV, de las entidades catalanas de América y de la CNT, que sellaban el «*Pacto de la Libre Alianza*». Este último incorporaba fuerzas españolas, CNT y PC, como coadyuvantes en la estrategia revolucionaria en el derribo del régimen monárquico dictatorial y no eludía la vía armada. El fracaso de la invasión de Prats de Molló en noviembre de 1926 hizo inviable esta estrategia, aunque el juicio posterior a Macià en París dotó a éste de una aureola de héroe romántico y al contencioso catalán de propaganda internacional.

3. El tercer mojóon transcurriría entre abril y agosto de 1933. El pitido inicial a renovar la Triple Alianza fue lanzado en el mitin del 2 de abril con presencia de ANV, ERC y PG. Continuó durante el II Aberri Eguna en Donostia el 16 de abril, siguió con las conversaciones entre Telesforo de Monzón y Batista i Roca, secretario de Palestra, quien elaboró el anteproyecto del nuevo acuerdo y se consumó durante el viaje triangular, concretamente el 25 de julio de 1933 en Santiago, donde se firmó el pacto de Compostela o Galeuzca, ratificado y muy ligeramente ampliado el día 30 en Bilbao. Sellaron el convenio los nacionalistas catalanes, Esquerra Republicana de Catalunya (Josep Riera i Puntí), Unió Democrática de Catalunya (Manuel Carrasco Formiguera, Rosend Pich i Salarich y Pau Muñoz Castanyer), La Lliga (Joan Estelrich) y la entidad Palestra (Josep Maria Batista i Roca y Josep Girona), El Partido Galeguista (Alexandre Bóveda), Ultreya (Álvaro das Casas), El Partido Nacionalista Vasco (Jesús Doxandabartz, Joseba Rezola, Esteban de Isusi y Manuel de Irujo) y Acción Nacionalista Vasca (Andrés Perea). Prácticamente es-

taban incorporadas todas las fuerzas catalanistas, salvo grupos minoritarios como el PNC o Nosaltres Sols. Era un convenio doctrinal, organizativo, internacional, cultural, aunque se abría a acuerdos posteriores de cara a crear un grupo Galeuzca en las Cortes y una coalición en ellas para un retorno de la República al federalismo y/o Confederalismo y otras cuestiones, así como a una acción conjunta internacional en los Congresos de Minorías Nacionales, adscritos a la Sociedad de Naciones, antecedente de la ONU, en los que ya participaban catalanes desde 1926 y vascos desde 1930, mientras que los gallegos lo harían en septiembre de ese mismo año 1933. Imponderables internos, la posterior trayectoria de la II República, con la instalación del Bienio Negro, y la posterior Guerra Civil impidieron la concreción práctica de este pacto.

4. Habría que remitirse al exilio para encontrar la cuarta referencia. A partir de 1941 todos los acuerdos sellados en el exilio incluirían el derecho de autodeterminación. En la capital de Argentina se celebraban reuniones de Galeuzca en el Casal de Catalunya, con elaboración de propuestas y anteproyectos, que culminarían en la firma de un pacto Galeuzca el 9 de mayo de 1941 a cargo de los vascos Ramón María Aldasoro, Santiago Cunchillos y José Antonio de Llodio, los catalanes José Escola Marsà, Manuel Serra Moret y Pedro Mas Perera y los gallegos Alfonso R. Castelao, Rodolfo Prada y José Rivadulla. Consta de cuatro apartados, destacando la proclamación de la soberanía y el derecho de autodeterminación de las tres naciones integrantes. Apostaban por un compromiso conjunto de lucha contra el franquismo para lograr un régimen republicano, confederal y democrático.

5. El 22 de diciembre de 1944 la capital de México sería el escenario del siguiente pacto Galeuzca, que poseía los mismos rasgos que el anterior bonaerense, además de ser escrito en los cuatro idiomas. Fue suscrito por la totalidad de los partidos nacionalistas de las tres naciones. Por Comunitat Catalana de México, Baltasar Samper y Llorenc Perramon; por el PNV, José Luis Irisarri y José Luis Lartitegui; por ELA-STV José M<sup>a</sup> Goikoetxea y Jacinto Suárez; por el PG, J. López Durá y Florencio Delgado Gurriarán; por ERC Joan Loperena y Jaume Senyal; por Estat Catalá, Josep Soler y Artur F. Costa; por Acció Catalana, Ramon Peypoc y Joan Cis Mulet; por el Partit Socialista Catalá, Víctor Colomé y Josep Soler Vidal y por la Unió de Catalans Independentistes, Marcel·lí Perelló y Jordi Arquer.

6. La sexta etapa suscitó una verdadera eclosión de anteproyectos, que no cuajaron en un pacto firmado, la edición de la Revista Galeuzca (1945-46) en Buenos Aires y el proyecto de creación de un Centro de Estudios Políticos Galeuzca (1946). El contexto, a punto de terminar la II Guerra Mundial y la probabilidad de la caída del franquismo y la reimplantación de la República fue el revulsivo germinador de todos ellos. Mencionaríamos algunos:

- «Manifiesto de Galeuzca», elaborado por Ignacio Lizaso en Londres con fecha de 19 de abril de 1944.

- «Projecte de pacte de Galeuzca», redactado en catalán por Batista i Roca en Londres el 5 de junio de 1944.
- Tres «propuestas de pacto Galeuzca», con pequeñas diferencias entre cada una, cuyo autor, Carles Pi y Sunyer, confeccionó en Londres hacia el 17 de octubre de 1944.
- «Plan Galeuzca», de la delegación vasca de Buenos Aires, presidida por Ramón Aldasoro, fechado el 23 de octubre de 1944.
- Dos «Declaraciones de Galeuzca», una obra de Aguirre y otra de Pi i Sunyer, del 21 de diciembre de 1944.

Todos estos proyectos y/o acuerdos elaborados en los años 1944-46 en Buenos Aires y México tenían un denominador común: la apuesta por un régimen republicano, democrático y confederal ibérico logrado a través del ejercicio del derecho de autodeterminación.

7. Un contexto internacional ya diferente alumbró el séptimo hito. La celebración el 14 de julio de 1958 en el Teatro Alvear de Buenos Aires de un magno festival Galeuzca bajo el lema: «*Tres Pueblos en pie*», ocasionaría la publicación de un manifiesto-pasquín de GALEUZCA, fechado el 18 de julio. Por Galiza lo firmaba la Irmandade Galega, representada por Bieito Cupeiro Vázquez, Manuel Ucha y Denis Conles Tizado, por Euzkadi Pablo Archanco Zubiri, José María Azarola y Jesús de Zabala, de Euzko Aberri Alkartasuna (Frente Patriota Vasco) y por Cataluña Santiago Rubió i Tudurí, Pere Cerezo i Hernáez y Jaume Vachier i Pallé, del Consell de la Col·lectivitat Catalana. El manifiesto constaba de cinco puntos: declaración de la quiebra del Estado español y repudio de cualquier régimen al margen de la voluntad popular, instauración de la democracia en las tres nacionalidades, el reconocimiento del derecho de autodeterminación como paso previo a la creación de un organismo plurinacional voluntariamente vinculante, la incorporación de las tres naciones como pueblos libres a Europa occidental y el trabajo conjunto con los demás pueblos libres peninsulares para lograr la justicia social, la paz, la prosperidad, la libertad y la democracia.

8. En una dirección análoga no podríamos silenciar un octavo mojón en 1959, ubicado en un contexto internacional novedoso: la consolidación y legitimación del franquismo tras el concordato con el Vaticano (1953), el Tratado con EEUU (1953) y la entrada en la ONU (1956). La existencia de la ONU desde 1945, que en sus declaraciones impulsaba el derecho de autodeterminación de los pueblos, el soplo de aires anticolonialistas en las Conferencias del Tercer Mundo como la de Bandung (1955), el triunfo de la revolución castrista (enero de 1959), la aparición de las ideologías obreristas y antiimperialistas, la restauración de la democracia en Venezuela y la aparición de renovadas formaciones entre los nacionalistas exiliados en ese país, Movimiento Galeguista, el Moviment d'Alliberament Nacional de Catalunya, y el grupo vasco, Euzko Mendigoxale Batza «Jagi-Jagi», defensor de un «Frente Nacional

Vasco». Estas tres fuerzas políticas, representadas por Juanola Massó, Xosé Velo y Andima Ibinagabaetia, firmaron un pacto Galeuzca el 31 de mayo de 1959 en Caracas. Las características más relevantes y novedosas de este Galeuzca fueron:

- La asunción e incorporación a los principios de Galeuzca de elementos anticolonialistas, antiimperialistas, obreristas y directamente independentistas, independentismo basado explícitamente en la Triple Alianza de 1923.
- El llamamiento a la pequeña burguesía y la masa y obrera para integrarse en la lucha por la independencia de las tres naciones y la demolición de las dos autocracias ibéricas.
- El combate inmediato debería ser el derribo de las dos dictaduras que oprimían la Península ibérica: la salazarista en Portugal y la franquista en España.
- La creación de comandos de acción, cuyo director sería el gallego Xosé Velo Mosquera, que derivarían en el otoño de 1959 en la fundación del DRIL (Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación). La acción más llamativa de esta organización, financiada por catalanes y vascos caraqueños y cuyo ideólogo fue el citado Xosé Velo, consistió en el secuestro del trasatlántico Santa María el 22 de enero de 1961. El capellán de este buque resultó ser el oiartzuarra Xabier Irigoyen.

9. No merecen la pena mencionarse algunos intentos galeuzcanos en París efectuados por el catalanista Josep Batista i Roca, en los años 70, a finales del franquismo, que no cuajaron por la oposición del Gobierno Vasco y del delegado del Consello de Galiza en París, que se negaron a apoyarlo al no contar con la Generalitat, presidida por Tarradellas. Incluían, por supuesto, el derecho de autodeterminación.

10. Después de desaprovechar la favorable coyuntura de la Transición a finales de los 70 tras la muerte del «Perenne», no habría un nuevo jalón hasta la Declaración de Barcelona de 1998, firmada por BNG, PNV y CIU, confirmada por el Galeuscat del 2006. Sus caracteres más evidentes se resumirían en:

- Denuncia de la insistencia uniformizadora del Estado español y la persistencia irresoluta de una articulación política territorial, que colmatase las demandas periféricas.
- Apuesta firme por la integración en Europa, basada en la diversidad identitaria.
- Impulso de una nueva cultura política, cimentada en el reconocimiento del carácter plurinacional, pluricultural y plurilingüístico del Estado español.
- Tal reconocimiento conllevaría una reestructuración política tendente al confederalismo.
- Establecimiento entre los firmantes de un sistema de relaciones permanentes y compromisos duraderos de trabajo para impulsar la nueva cultura política y el ideario inserto en la declaración.

Con anterioridad y posterioridad hubo acuerdos parciales con el fin de acudir en conjunción a las elecciones al parlamento europeo, que no podrían estrictamente considerarse como galeuzcanos. Solamente podríamos incluir como pactos Galeuzca, todos ellos parciales los dos siguientes:

11. La Declaración de Bonaval, firmada por el Bloque Nacionalista Galego (BNG), EH Bildu y Candidatura d'Unitat Popular (CUP) en la víspera del Día de la Patria Gallega, día 24 de julio de 2015, en Santiago de Compostela a favor del derecho de los pueblos a decidir.

En esta declaración sería la primera vez que una mujer, Maite Ubiria, de EH Bildu, firmó un pacto galeuzcano. En este ámbito la brecha de género fue similar a la del resto de la sociedad. Las mujeres sólo participarían en actividades colaterales como mítines, danzas o banquetes. Como mitineras destacaron en 1933 las vascas Haydée de Aguirre, Julene Urcelay y Mari Carmen Sánchez Gamarra y las catalanas Carme Picart, Carme Nicolau y Amèlia Codorniu.

12. La Declaració de la Llotja. Fue firmada en el suntuoso edificio barcelonés de la Llotja de Mar el 25 de octubre de 2019 por 12 fuerzas soberanistas catalanas, vascas, gallegas, valencianas y baleares. En concreto, la rubricaron: JxCat, la Crida Nacional, PDCat, ERC, CUP, Demòcrates, EH Bildu, Esquerra Valenciana, Més per Mallorca, Més per Menorca, Bloque Nacionalista Galego y República Valenciana-Partit Valencianista Europeu. La declaración mostraba al gobierno español la firme disposición a caminar juntos en la defensa de los derechos nacionales de las tres naciones.

Después de cien años de trayectoria la palabra GALEUZCA ha adquirido solera, se ha adueñado del vocabulario popular al referirse a las relaciones trinacionales periféricas y ha promovido abundantes actividades políticas, sociales, culturales, lúdicas, sentimentales e incluso gastronómicas.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANASAGASTI, Iñaki (1985): *Castelao y los Vascos*, Bilbao: Idatz Ekintza.
- AMEZAGA IRIBARREN, Arantzazu (1999) *Manuel Irujo. Un hombre vasco*. Bilbao: Fundación Sabino Arana.
- A NOSA TERRA (1977): *Castelao e Bóveda irmáns!!*, extra 5-6, Vigo: Promocións Culturais Galegas.
- CASTELLS, Víctor (2008): *Galeuzca. Un ideal compartit.*, Barcelona: Rafael Dalmau editor.
- CASTELAO, Alfonso (1985): *Sempre en Galiza*. Madrid: Akal.
- CASTRO, Xavier (1985): *O Galeguismo na encrucillada republicana*, Ourense: Deputación Provincial de Ourense.
- DAS CASAS, Álvaro (1935): «Diario dunha viaxe de nazionalistas. Galeuzca». *Revista Alento*, Santiago de Compostela, núms. 1 y 2, pp.17-32, 1934; núm. 3, pp.49-64, 1934; núms. 7 y 8, pp. 97-112.
- DÍAZ FOUQUES, Óscar (2021): *Estrategas, diplomatas e espíodes. O Galeguismo em Barcelona (1936-1939)*. Medulia Editorail: A Coruña.
- DIÉGUEZ CEQUIEL, Uxío-Breogán (2003): *Alvaro de las Casas. Biografía e documentos*. Galaxia: Vigo.
- (2015): *Nacionalismo galego aquén e alén mar. Desarticulación, resistencia e rearticulación (1936-1975)*. Santiago de Compostela: Laivento.
- ESTEVEZ, Xosé (1991): *De la Triple Alianza al pacto de San Sebastián (1923-1930), Antecedentes del Galeuzca*. Donostia-San Sebastián: Mundaiz.

- (1989): *Castelao e o nacionalismo vasco(1931-37)*, Actas do Congreso Castelao, Santiago de Compostela, pp. 67-88.
- (1994): «Castelao no Galeuzca», *A trabe de Ouro*, Tomo I, año V, enero-febrero-marzo, pp. 71-79.
- (comp.) (1992): *Antología de Galeuzca en el exilio, 1939-1960*. ASCUNCE, J. A. (ed.), Donostia-San Sebastián.
- (2001): «O Galeuzca e a articulación ibérica en Castelao», Actas do Congreso *Castelao co pensamento en Galiza*, Concello de Pontevedra, ASPG, Universidade de Vigo, ed. Concello de Pontevedra, pp. 129-160.
- (2002): *Castelao e o Galeuzca*, Laivento, Santiago de Compostela.
- (2009): «Bóveda no Galeuzca de 1933», Actas do Congreso *A Galicia de Bóveda*, 29-novembro-2003, pp. 417-460.
- (2009): *Galeuzca: La rebelión de la periferia (1923-1998)*. Madrid: Entimema.
- (2018): «O Galeuzca e o IX Congreso de nacionalidades europeas (1933)», *Revista Murguía*, 38, pp. 33-67.
- (2019): *O Galeuzca e Plácido Castro*, Igadi.
- (2020): *Da Galiza ao Galeuzca*. Compostela: Instituto Galego de Historia.
- (2021): *A Presenza de Castelao en Euskadi. Un líder carismático para os vascos*. Noia: Toxosoutos.
- (2023): *Galeuzca. La periferia contre el páramo*. Iruña: Nabarralde.
- GONZÁLEZ, Helena (2011): «A “Viaxe triangular ilustrada por Joaquim Renart”», *Grial*, n.º 189, pp. 49-54.
- GRANJA SAINZ, José Luis de la (1987): «Apéndice: documentos históricos del Archivo Ramón Goñi, conservados en la Universidad de Nevada Reno», *RIEV*, Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos, Tomo XXXII, n.º 1, pp. 232-252.
- 1989): *La alianza de los nacionalismos periféricos en la II República: Galeuzca*, Congreso Castelao, Tomo I, pp. 321- 347.
- (2000): «Las alianzas políticas entre los nacionalismos periféricos en la España del Siglo XX», *Studia historica. Historia contemporánea*, n.º 18, (ejemplar dedicado a: País Vasco y España), pp. 149-175.
- IRUJO, Manuel de (1934): «Galeuzca. Política nacionalista basca peninsular», en *El Libro de Oro de la Patria*. Donostia-San Sebastián: Gurea.
- MARQUINA BARRIO, Antonio (1980): «El Pacto Galeuzca». *Historia 16*, n.º 46, febrero.
- RENART, Joaquim (1975): *Diari, 1918-1961*. Barcelona: Destino.
- ROIG I LLOP, Tomàs (1978): *Del meu viatge per la vida, Memòries, 1931-1939*. Barcelona: Pòrtic.
- UCELAY-DA CAL, Enrique (1987): «Política de fuera, política casera: una valoración de la relación entre nacionalistas catalanes y vascos, 1923-1936», en TUNÓN DE LARA, M. *Gernika: 50 años después (1937-1987). Nacionalismo, República y Guerra Civil*. Donostia-San Sebastián: UPV/EHU,
- UCELAY-DA CAL, Enrique, NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manuel y GONZÁLEZ I VILALTA, Arnau (eds.), (2020): *Patrias diversas, ¿misma lucha? Alianzas transnacionalistas en el mundo de entreguerras [1912-1939]*. Bellaterra: Barcelona.
- UGALDE ZUBIRI, Alexander (1996): *La Acción Exterior del Nacionalismo Vasco (1890-1939): Historia, pensamiento y Relaciones Internacionales*. Bilbao: IVAP.
- ZUGAZA, Leopoldo (ed.). (1977): *Galeuzca. Galiza-Euzkadi-Catalunya*. Durango.

## RESUMEN

### Cien años de Galeuzca

Este artículo conmemora el centenario de Galeuzca, una alianza trinacional entre los movimientos nacionalistas de Galicia, Euskadi y Cataluña, establecida en 1923 para contrarrestar el centralismo del Estado español. A lo largo de los años, se han sucedido varios pactos y acuerdos que buscaban incrementar la autonomía de las tres naciones, desde la autonomía integral hasta la independencia. El artículo explora la evolución histórica de esta alianza, sus hitos clave y su influencia en la política republicana y antifranquista, así como su legado en el contexto actual.

**PALABRAS CLAVE:** Galeuzca, nacionalismo, autonomía, centralismo, confederalismo, Galicia, Euskadi, Cataluña.

## LABURPENA

### Galeuzcaren ehun urte

Artikulu honek Galeuzca aliantzaren mendeurrena ospatzen du; 1923an Galizia, Euskadi eta Kataluniako mugimendu nazionalisten arteko hiruko hitzarmen bat, Espainiako Estatuaren zentralismoari aurre egiteko sortua. Urteen poderioz, hiru nazioen autonomia handitzea bilatzen zuten hainbat itun eta akordio sinatu zituzten, autonomia integrale-tik independentziaraino. Artikuluak aliantza honen bilakaera historikoa, bere gakoak eta Errepublikara garaiako zein frankismoaren aurkako politiketan izan zuen eragina aztertzen ditu, baita gaur egungo testuinguruan duen ondarea ere.

**GAKO-HITZAK:** Galeuzca, nazionalismoa, autonomia, zentralismoa, konfederalismoa, Galizia, Euskadi, Katalunia.

## ABSTRACT

### One hundred years of Galeuzca

This article commemorates the centenary of Galeuzca, a trinational alliance formed in 1923 among nationalist movements in Galicia, Euskadi, and Catalonia, aimed at countering the centralism of the Spanish state. Over the years, various pacts and agreements have been made to seek increased autonomy for these three nations, ranging from full autonomy to independence. The article explores the historical evolution of this alliance, its key milestones, and its influence on Republican and anti-Francoist politics, as well as its legacy in the current context.

**KEYWORDS:** Galeuzca, nationalism, autonomy, centralism, confederalism, Galicia, Euskadi, Catalonia.